



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

LUJÁN, 10 DE JUNIO DE 2021

VISTO: La presentación del programa del Seminario "ESTADO, DERECHOS Y POLÍTICAS SOCIALES", elevado para su aprobación por la Directora de la ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE LAS EDADES EN EL CURSO DE LA VIDA, Dra. Liliana BILEVICH DE GASTRON; y

CONSIDERANDO:

Que se ajusta a las normas vigentes y no presenta objeciones.

Que corresponde al Departamento de Ciencias Sociales la aprobación del programa presentado.

Que tomó intervención la Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel del C.D.D.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 9 de junio de 2021.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por RESHCS-LUJ:0000126-00.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el PROGRAMA que se adjunta, correspondiente a la carrera ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE LAS EDADES EN EL CURSO DE LA VIDA:

-DENOMINACIÓN: "ESTADO, DERECHOS Y POLÍTICAS SOCIALES"

-DOCENTE RESPONSABLE: Mag. María Fabiana CARLIS

-EQUIPO DOCENTE:

-UNLu: María Fabiana CARLIS, Luis Marcelo GIACOIA y Rosa Ester Miriam CAMPOS.

-PROFESORES INVITADOS: Oreste Carlos CANSANELLO y María Beatriz LUCUIX.-



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

LUJÁN, 10 DE JUNIO DE 2021

-VIGENCIA: AÑOS 2021-2022.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000136-21

Dra. Eugenia Néspolo  
Secretaria Académica  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján

Lic. Miguel Ángel Nuñez  
Presidente Consejo Directivo  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 27102 Estado, derechos y políticas sociales  
TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Seminario

CARRERA: Especialización en Estudio de las Edades en el curso de la vida  
PLAN DE ESTUDIOS: EXP.-LUJ. 0000186/2019, RESHCS-LUJ 0000045/19.

DOCENTE RESPONSABLE:

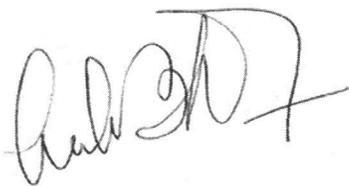
Mag. Carlis, María Fabiana – Profesora Ordinaria Asociada

EQUIPO DOCENTE: Carlis, María Fabiana –  
Dr. Oreste Carlos Cansanello- Titular Emérito  
Esp. Marcelo Giacoia – Prof Adjunto  
Esp. Miriam Campos - Prof. Adjunta

Prof. invitada: María Beatriz Lucuix

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 8 h. - HORAS TOTALES 32 h.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: [2021-2022]



Dra. Liliana Bilevich de Gastrón

Directora Especialización en Estudios de las edades en el curso de la vida

---

**CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES**

Estado e intervención social. Gobierno y gobernabilidad.  
Vigencia universal de los derechos humanos y su importancia en nuestro país. Organismos internacionales de derechos humanos. Los derechos humanos como derechos ciudadanos.

Condicionantes históricos y relaciones de fuerza en la configuración de las políticas públicas y sociales. Las políticas sociales desde la perspectiva de los derechos.

El diseño de las políticas públicas. Mediaciones y fracturas. Niveles: nacional, provincial y municipal. La incidencia de los organismos internacionales en la determinación de las políticas sociales. Políticas sociales e instituciones/organizaciones de la sociedad civil.  
Derechos y legislación.

Políticas y programas para la familia, la infancia y adolescencia y la vejez. Universalidad/ focalización. Integralidad/fragmentación. La dimensión de género

---

**FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS**

Los contenidos de la actividad formativa de esta instancia apuntan a ofrecer contexto socio político al análisis de las políticas que alijan las edades y el curso de la vida así como ofrecer herramientas que tiendan a una construcción crítica de las intervenciones del Estado.

En este sentido, será central utilizar como insumo diversas acciones del Estado (programas, proyectos, leyes nacionales, entre otros) para que los mismos sean atravesados por las categorías centrales que plantea el seminario y construir una perspectiva crítica de los mismos.

Se espera que al finalizar la actividad los/as participantes puedan:

- Actualizar perspectivas y relaciones analíticas en los conceptos de Estado, derecho y políticas sociales
- Desarrollar el análisis y evaluación de las políticas sociales específicas en relación con las edades y el curso de la vida.
- Contar con herramientas para la fundamentación del diseño e implementación de las intervenciones estatales metodológicamente pertinentes y éticamente reflexivas.

---

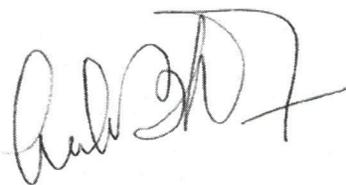
**CONTENIDOS**

**Unidad 1-**Estado e intervención social. Gobierno y gobernabilidad. Condicionantes históricos y relaciones de fuerza en la configuración de las políticas públicas y sociales.

**Bibliografía**

Cansanello Oreste Carlos (2008) "Sujeciones personales y puniciones en Buenos Aires durante el siglo XIX", separata de la Revista de Historia del derecho N°35. Bs As, INHID.

Oszlak, O. (2011). EL rol del Estado: micro, meso, macro. En: VI Congreso de Administración Pública. Resistencia, Chaco, Argentina: Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública.pp.1-12





**Unidad 2-** Las políticas sociales desde la perspectiva de los derechos. Vigencia universal de los derechos humanos y su importancia en nuestro país. Organismos internacionales de derechos humanos. Los derechos humanos como derechos ciudadanos. Derechos y legislación.

Bibliografía:

Abramovich V y Courlis C (2004) Los derechos sociales como derechos exigibles. Ed Trotta

Travieso J A (2005) Historia de los Derechos humanos y Garantías. Analisis en la comunidad internacional y en la Argentina. Ed Heliasta. 3ra edición

Pautassi L . “Seguridad y Protección social. Lecciones de la experiencia argentina”. En Bercovich L y Maurino G (Coord) (2013) Los derechos sociales en el Gran Buenos Aires. Algunas aproximaciones desde la teoría, las instituciones y la acción. Ed EUDEBA. Bs As. pag 79

Acidiacomo P y Gamallo G “Política social, bienestar y justicia de los derechos sociales”. Bercovich L y Maurino G (Coord) (2013) Los derechos sociales en el Gran Buenos Aires. Algunas aproximaciones desde la teoría, las instituciones y la acción. Ed EUDEBA. Bs As. Pag 451

Arenazo S y Fava R. “ Entre lo político y lo jurídico: arreglos institucionales en la en la justiciabilidad de derecho a la vivienda en la Pcia. de Bs As. Bercovich L y Maurino G (Coord) (2013) Los derechos sociales en el Gran Buenos Aires. Algunas aproximaciones desde la teoría, las instituciones y la acción. Ed EUDEBA. Bs As. Pag 513

**Unidad 3-** El diseño de las políticas públicas. Mediaciones y fracturas. Niveles: nacional, provincial y municipal. La incidencia de los organismos internacionales en la determinación de las políticas sociales. Políticas sociales e instituciones/organizaciones de la sociedad civil. Universalidad/ focalización. Integralidad/fragmentación

Bibliografía:

Behn R. (1996) El análisis de políticas y la política en Aguilar Villanueva Luis F. El Estudio de las Políticas Públicas. Editorial Porrúa México.

Bourdieu P. (2014). Sobre el Estado. Cursos en el College de France 1989-1192. Buenos Aires: Anagrama. pp. 172-190

Dubet F. (2015) ¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario) Siglo XXI Buenos Aires Cap. ¾.

Etzioni A. (1996) La exploración combinada: un tercer enfoque de la toma de decisiones en Aguilar Villanueva L. La hechura de las Políticas. Editorial Porrúa México

Gosta Esping A. ( 2004); Fundamentos sociales de las economías pos industriales. Ariel Sociología. Barcelona. Parte I.



- Jonhson N. El Estado de Bienestar en transición. La teoría y la práctica del pluralismo de bienestar". Colección Informes. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. España.1990.Caps.1, 3 y
- Kelman S. (1992) La Política Pública en el Estado Moderno. GEL. Bs. As.. Introducción.
- Matus. C.(2007).Los tres cinturones del Gobierno; Buenos Aires: UNLaM y Fundación Altadir. pp. 17-49
- Mendicoa. G. (2009) Desarrollo Local y Territorialidad Integrada. Notas para un Plan estratégico regional. Buenos Aires: UNLaM/Prometeo.
- O'Donnell, G. Acerca del Estado en América Latina Contemporánea. Diez tesis para la discusión. Universidad de Notre Dame. PNUD 2005
- Oszlak, O. (1975). Indicadores de desempeño burocrático en países del Tercer Mundo. Usos y limitaciones. En: A. Andrieu, J. Bogo and M. Cavarozzi (eds.), Temas de Administración Pública. Buenos Aires: Macchi.
- Parsons W. (2012). Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. México: FLACSO. pp.23-111
- Perona N.; Schiavoni L. (2018) Estrategias familiares de reproducción social en Piovani J.; Salvia A. (Coordinadores) La Argentina en el siglo XXI. Siglo XXI Editores
- Quetglas, F. (2008). ¿Qué es el desarrollo Local? Territorio, Políticas y Economía (1st ed.). Buenos Aires Argentina: Claves para Todos - Ci..
- Svampa, M. (2010). Movimientos Sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina. OneWorldPerspective, 1, pp1-26.
- Thwaites Rey, M. (2001).Tecnócratas vs Punteros. Nueva falacia de una vieja dicotomía: política vs administración. Encrucijadas 6,

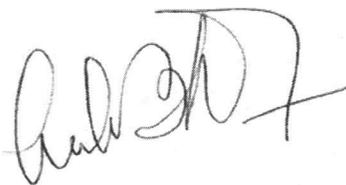
**Unidad 4-**Políticas y programas específicos: para la familia, la infancia y adolescencia y la vejez. La dimensión de género, edad y habitat

4. 1-Hábitat popular urbano (HPU)y Producción social del hábitat.

Bibliografía

Echevarria A ( 2019) Sectores populares y acceso al suelo urbano en el Gran Buenos Aires . Dinámicas, conflictos y desafíos pendientes. Voces en el Fenix.Nro 77. <https://www.vocesenelfenix.com/content/sectores-populares-y-acceso-al-suelo-urbano-en-el-gran-buenos-aires-din%C3%A1micas-conflictos-y-d>

Pisoni, C. A. (2014) Hábitat social: políticas aplicadas en Argentina en la primera década del nuevo siglo. Perspectiva a mediano plazo. En: De Virgilio - Rodríguez (compiladoras) Producción Social del Hábitat. Edit. Café de las Ciudades.



Rodulfo, M. B. y Boselli, T. (2014). Dilemas y desafíos de la política habitacional argentina desde un enfoque de derechos. Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, 7(14), 218-241. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.CVU7-14.ddph>

Valdivia B (2028) Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. Hábitat y Sociedad (issn 2173-125X), n.o 11, noviembre de 2018, Universidad de Sevilla, pp. 65-84.  
<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.05>

#### 4.2- Vejez:

##### Bibliografía:

Oddone, María Julieta; Pochintesta, Paula Analía .(2017) Actitudes de los adultos mayores de la ciudad de Buenos Aires ante las políticas y los programas para la vejez Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines, vol. 14, núm. 1, junio, 2017, pp. 105-114 UNMDP, Argentina

Marzoni S. (2019) Políticas de vejez en el nivel de gobierno subnacional. Aportes para la reconstrucción de su itinerario en la ciudad de Santa Fe. Ciudadánias. Revista de Políticas sociales Urbanas. UNTREF.  
<http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/466>

Marzoni S (2019) Ciudadanía, cuestión social y vejez, abordajes teóricos e indagaciones empíricas. En Revista Escenarios Disputas por el Estado, la democracia y las políticas públicas. Concentración de la riqueza y poder popular. Nro 30. UNLP

#### 4.3- Infancias

##### Bibliografía:

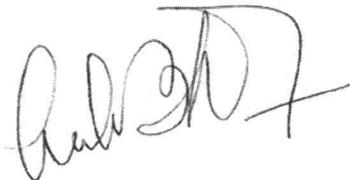
Villete V (2021) Sobre Infancias, Menores y Niñeces. Trayectoria de las construcciones histórico políticas de discursos y prácticas institucionales (1919-2019). Tesis de maestría. UNGS.

Bustelo, E. (2011) El recreo de la infancia: argumentos para otro comienzo. 2° Ed. Buenos Aires, Siglo XXI Editores

Lenta, María Malena, Pawlowicz, María Pía y Riveros, Brenda (2019). Tramas, problemas y nudos en las intervenciones del campo de las políticas de infancia. Revista Salud mental y comunidad, Nro 6, 29-48. Bs As

#### 4.4 Género: Políticas sociales y perspectiva de género. Transversalidad del género en el diseño y evaluación de políticas. Patriarcado y políticas sociales

Ana Laura Rodríguez Gustá A L (2020). Políticas de género locales y capacidades estatales: la lógica de rompecabezas en el abordaje de la violencia contra las mujeres . En Zibecchi C (coord) Políticas sociales generizadas. El género como categoría analítica y empírica en el campo de las políticas sociales Revista de Políticas sociales Urbanas Nro 7 UNTREF



Pacífico F. (2020). Hacer política con y desde las casas: Reflexiones etnográficas sobre prácticas colectivas de mujeres titulares de programas sociales. En En Zibecchi C (coord) Políticas sociales generizadas. El género como categoría analítica y empírica en el campo de las políticas sociales Revista de Políticas sociales Urbanas Nro 7UNTREF

Del Valle, Alejandro; Boga, Dante (2017) Familia, género y protección social: transformaciones y feminización de las políticas sociales Nómadas, vol. 50, núm. 1. Universidad Complutense de Madrid Madrid, España.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Chaves, Mariana, Sebastián Gerardo Fuentes y Luisa Vecino (2016) "Según qué para quién y depende de su esfuerzo: fronteras y lógicas de merecimiento con jóvenes de sectores populares" en Experiencias juveniles de la desigualdad. Fronteras y merecimientos en sectores populares, medios altos y altos. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Danani Claudia. (2009) "Tiempos normales, tiempos de crisis: Notas urgentes para el largo plazo", en: Escenarios. Nº 14. Revista de la Facultad de Trabajo Social / UNLP. Buenos Aires, Espacio Editorial.

Filgueira, C. (2001). "Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social: aproximaciones conceptuales recientes". Las diferentes formas de expresión de la vulnerabilidad social <http://www.gigapp.org/index.php/comunidad-gigapp/publication/show/1639I> en América Latina. Documento de trabajo CEPAL Montevideo.

Foucault Michel (2006) Seguridad, territorio, población. Fondo de cultura económica, Bs As

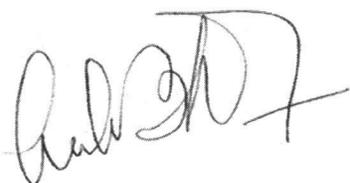
Foucault Michel(2003) Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión. Siglo XXI editores, Bs As

Graham, Marisa; Pinto, Gimol; Sardá, Laura.(2012) "Situaciones de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en la República Argentina" Ministerio de Desarrollo Social. UNICEF. Buenos Aires. [http://www.unicef.org/argentina/spanish/cuidados\\_Parentales\\_final.pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/cuidados_Parentales_final.pdf)

Grupo de Estudio sobre sexualidades- GES (2012) La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina. Editorial Biblos, Bs As.

Gutierrez Alicia (2015) Pobre`...como siempre. Estrategias de reproducción social en la pobreza. Edivim.Bs As

Ilari Sergio (2007) La reformulación estratégica de los programas sociales. Del "Plan Vida" al "Plan Más Vida". Estudio de Caso No. 3. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/15389/la-reformulacion-estrategica-de-los-programas-sociales-del-plan-vida-al-plan-mas>



Ilari, Sergio Raùl (2014). Diez problemas usuales del diseño de programas y proyectos públicos en Argentina. V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. Sede INAP. Madrid, España, 29-Sept 01-Oct. 2014.  
<http://www.gigapp.org/index.php/comunidad-gigapp/publication/show/1639>

Lewkowicz Ignacio (2006) Pensar sin Estado. Paidos. Bs As.

Ludi María (2005) Envejecer en un contexto de (des) protección social. Claves para pensar la Intervención Social. Buenos Aires, Espacio. Madrid

Morlachetti, A. (2013) Sistemas nacionales de protección integral de la infancia: fundamentos jurídicos y estado de aplicación en América Latina y el Caribe Alejandro. Disponible en:  
<http://archivo.cepal.org/pdfs/2012/S2012958.pdf>

Nari Marcela (2004) Políticas de maternidad y maternalismo político. Biblos. Bs As

Pascuzzi, Reynaldo (2010) El bicentenario hacia una vejez con inclusión: protección social y cuidados de larga duración para la vejez en Argentina. Resistencia. Librería de la Paz

Pautassi, Laura Cecilia, Zibecchi, Carla, coordinadoras (2013) Las fronteras del cuidado: agenda, derechos e infraestructura. Serie: Derechos sociales y políticas públicas. Buenos Aires. Biblos.

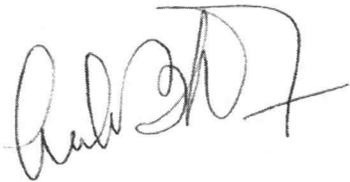
Nota: al momento del dictado del seminario se incluirán en la bibliografía textos específicos referidos a políticas sociales en vigencia.

#### **METODOLOGIA**

Se dictaran clases sincrónicas a través de los medios presenciales y/o virtuales que disponga la dirección de la especialización. Se realizarán clases grabadas y se indicarán conferencias específicas para completar el desarrollo de temas previstos en las distintas unidades.

Las clases serán expositivas, con participación en las que se desarrollen de manera sincrónica. Asimismo, se abrirá un foro de participación a través de aula virtual en la Plataforma de la Universidad Nacional de Luján. Será también por ese medio que se dispondrá de la bibliografía que se encuentra en línea.

La evaluación del curso consistirá en un trabajo escrito que recupere las conceptualizaciones y análisis desarrollados durante las clases en el análisis de una política social (plan, programa, proyecto a nivel local, regional, provincial o nacional) o material similar.



---

**TRABAJOS PRÁCTICOS**

Se elaborarán actividades que permitan trabajar a partir tanto de situaciones planteadas por los estudiantes provenientes de su práctica profesional, como de situaciones diseñadas con fines de aprendizaje.

Estos trabajos prácticos serán algunos individuales y otros grupales e implicarán puestas en común.

La asignatura es de carácter áulico y se encuentra ubicada en el eje teórico- conceptual por lo que no se prevén prácticas en instituciones externas a la universidad; aunque sí la participación de profesores invitados expertos en temáticas específicas.

---

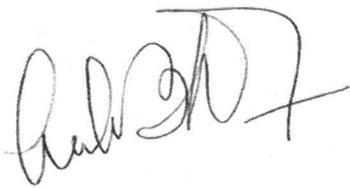
**REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

La evaluación de cada una de las actividades curriculares podrá ser en la categoría de aprobada o desaprobada (con posibilidad de revisión) considerándose el desarrollo escrito u oral, individual o grupal según las características propias del grupo de estudiantes.

Respecto de las características específicas de la evaluación final, tratándose de una asignatura correspondiente al Eje teórico-conceptual, la evaluación procurará que los/as estudiantes demuestren ser capaces de manejar un nivel de conceptualización tal que les permita tanto su articulación reflexiva como su aplicación al estudio y análisis de la realidad. La nota final debe alcanzar un mínimo de 7(siete) puntos/10 (diez)

La evaluación de la actividad se desarrollará a través de un trabajo integrador en el cual, a través de la utilización de las categorías centrales del contenido de la actividad, los/as participantes realicen un análisis crítico de una política social y/o el diseño de un proyecto (plan, programa, proyecto a nivel local, regional, provincial o nacional o material similar).

Para aprobar la asignatura los estudiantes deberán contar con un 80% de asistencia a las clases, aprobar los trabajos prácticos estipulados y aprobar una evaluación final.

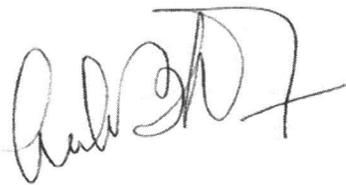


---

**CRONOGRAMA**

Fecha	tema
<u>1ra clase</u> 2hs sincrónicas 2hs asincrónicas	Estado e intervención social. Gobierno y gobernabilidad. Condicionantes históricos y relaciones de fuerza en la configuración de las políticas públicas y sociales.
<u>2da clase</u> 2h sincrónicas 2hs asincrónicas	2- Las políticas sociales desde la perspectiva de los derechos. Vigencia universal de los derechos humanos y su importancia en nuestro país. Organismos internacionales de derechos humanos. Los derechos humanos como derechos ciudadanos.
<u>3ra clase</u> 2hs sincrónicas 2hs asincrónicas	El diseño de las políticas públicas. Mediaciones y fracturas. Niveles: nacional, provincial y municipal. La incidencia de los organismos internacionales en la determinación de las políticas sociales. Políticas sociales e instituciones/organizaciones de la sociedad civil. Universalidad/ focalización. Integralidad/fragmentación
4ta Clase 2hs sincrónicas 2hs asincrónicas	Idem (continuación)
5ta Clase 2hs sincrónicas 2hs asincrónicas	Políticas sociales y habitat
6 ta clase 2hs sincrónicas 2hs asincrónicas	Políticas sociales y género.
7 ma clase 2hs sincrónicas 2hs asincrónicas	Políticas sociales y Vejez
8 va clase 2hs sincrónicas 2hs asincrónicas	Políticas sociales e infancia

DISPOSICIÓN CD[A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]



**ADENDA AL PROGRAMA PARA DICTADO EN LA MODALIDAD VIRTUAL según DISPOSICION  
DISPSEACAD-LUJ:0000071-21**

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 27102 Estado, derechos y políticas sociales  
TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: SEMINARIO

CARRERA: Especialización en Estudios de las edades en el curso de la vida  
PLAN DE ESTUDIOS: EXP.-LUJ. 0000186/2019, RESHCS-LUJ 0000045/19.

---

VIGENCIA DE ADENDA: hasta regreso a la presencialidad

---

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS:

La totalidad de las actividades previstas por el programa de estudio se realizarán a través del Aula Virtual asignado a la actividad académica, utilizando la totalidad de las herramientas brindan estos espacios, que han sido generados con el objetivo de llevar adelante los procesos de enseñanza valiéndose de las posibilidades que brindan las TIC.

La bibliografía prevista por el programa de estudios se encontrará subida al Aula Virtual, y se incorporarán, esquemas, mapas conceptuales y guías de lectura complementarios, conforme lo requieran las unidades de los contenidos teóricos previstos.

Se mantendrá el cronograma de clases previsto, adaptado al calendario académico. Las clases semanales (teóricas y prácticas) se desarrollarán de manera sincrónica, en el horario previsto para el dictado de la actividad académica, utilizando la llave de la licencia de Zoom institucional, proporcionada a estos efectos.

También se seguirán desarrollando las actividades domiciliarias y los trabajos prácticos (individuales y grupales) previstos, que se subirán a los Foros u otros espacios del Aula Virtual, para la presentación por los estudiantes, evaluación por los docentes y/o intercambio entre docentes y estudiantes, a modo de retroalimentación.

Se propiciará el intercambio de consultas y discusiones sobre temas propuestos a debates a través de los Foros, así también como la comunicación constante de los docentes y estudiantes a través del chat y correo del Aula Virtual

---

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se mantendrá el sistema de evaluaciones así como el criterio de calificación y la modalidad previstos en el programa de estudios. Esas evaluaciones se realización a través de las herramientas proporcionadas por el Aula Virtual, y se desarrollarán en la clase prevista, según cronograma.

